

**AGENDA**  
**DECIMO SEXTA SESION ORDINARIA**  
Legislatura 2024-2025

Fecha: Lunes, 14 de abril de 2025

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía”  
Plataforma Virtual Microsoft Teams

**I.- APROBACION DE ACTA**

Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del 07 de abril de 2025.

**II.- DESPACHO**

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 04 de abril al 10 de abril de 2025.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 04 de abril al 10 de abril de 2025.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 04 de abril al 10 de abril de 2025.

**III.- INFORMES**

**IV.- PEDIDOS**

**V.- ORDEN DEL DÍA**

**5.1.- SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY**

- 5.1.1.- Proyecto de Ley N° 5750/2022-CR, ley que declara de interés nacional la protección y conservación en su originalidad de 36 danzas folclóricas de la provincia de Pomabamba, región Áncash, a cargo del congresista Kelly Portalatino Ávalos del grupo parlamentario Perú Libre.
- 5.1.2.- Proyecto de Ley N° 10438/2024-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de la nación la danza Watayoq Tiempuyoc, de la comunidad de Occobamba, distrito de Marangani, provincia de Canchis, departamento de Cusco, a cargo del congresista Guido Bellido Ugarte del grupo parlamentario Podemos Perú.
- 5.1.3. Proyecto de Ley N° 9229/2024-CR, ley que declara de necesidad pública la investigación, restauración, conservación, puesta en valor y promoción del sitio arqueológico paleontológico del distrito de Cchambará, en la provincia de Concepción, departamento de Junín, a cargo del congresista Waldemar Cerrón Rojas del grupo parlamentario Perú Libre.
- 5.1.4. Proyecto de Ley N° 9397/2024-CR, ley que declara al Perro Pastor Chiribaya como patrimonio cultural y natural de la nación, a cargo de la congresista Magaly Ruíz Rodríguez del grupo parlamentario Alianza para el Progreso.

- 5.1.5. Proyecto de Ley N° 10291/2024-CR, ley que declara de interés nacional la protección y creación de la reserva indígena Yavarí Mirim ubicada en el departamento de Loreto, a cargo de la congresista Ruth Luque Ibarra del grupo parlamentario Bloque Democrático Popular.
- 5.1.6. Proyecto de Ley N° 10631/2024-CR, ley que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y gestión para la adecuación en museo y centro de interpretación de la "Casona Villanueva" ubicada en el distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca y departamento de Cajamarca, a cargo de la congresista Elva Julón Irigoín del grupo parlamentario Alianza para el Progreso.
- 5.1.7. Proyecto de Ley N° 7586/2023-CR, ley que declara de interés nacional la declaratoria como héroe nacional al gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía, a cargo del congresista Elías Varas Meléndez del grupo parlamentario Perú Bicentenario.

## 5.2.- PREDICTAMENES

- 5.2.1.- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 10160/2024-PE, con texto sustitutorio ley que modifica e incorpora los artículos al código penal, referidos a los delitos contra el patrimonio cultural y el patrimonio paleontológico.
- 5.2.2.- Predictamen de insistencia respecto a la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de ley que declara día de la guitarra criolla el 24 de marzo de cada año. (Proyecto de Ley 09641/2024-CR).
- 5.2.3.- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 9444/2024-CR, que declara a la ciudad de Pausa capital de la provincia de Páucar del Sara Sara - región de Ayacucho como la "Capital Cervantina del Perú".

## 2.- INVITADA:

2. Señora **NINOSKA CHANDÍA ROQUE** – Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP

- Informe sobre la gestión institucional del IRTP, con incidencia en los objetivos estratégicos siguientes:
  - Fortalecer la valoración de la diversidad cultural
  - Asegurar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas indígenas u originarias
  - Incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas culturales
  - Fortalecer la capacidad estatal para la gobernanza del Sector Cultura
- Uso plural de las señales de televisión y radio emitidas por la entidad: TV Perú HD (7.1), TV Perú SD (7.2), TV Noticias (7.3), Canal IPe (7.4), TV Perú Internacional, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica. Asimismo, de las diversas plataformas
- digitales, como los portales web institucionales y las redes sociales, para la difusión de los contenidos que produce.



## COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4. Informe sobre el uso de instalaciones del IRTP para grabar spot publicitario a favor de universidad Cesar Vallejo.
5. Acerca de las presuntas irregularidades en la contratación de servicios para la transmisión del foro APEC 2024.

.....